



# No proceden 26 amparos contra SEP, dice titular

En ese sentido serán otros 24 procesos pendientes, afirma Leticia Ramírez

**MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.co

La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez, señaló que hasta el momento 26 amparos que enfrenta la dependencia a su cargo han sido declarados improcedentes y confió en que en ese sentido serán las resoluciones judiciales de otros 24 amparos que enfrenta la institución.

“Así serán declarados todos los amparos, pero están en proceso y no existe una determinación para ir en contra de lo que marca el Poder Judicial”, señaló la funcionaria.

En su comparecencia ante integrantes de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados como parte del Cuarto Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, se refirió a la suspensión judicial del programa piloto de los planes y programas de estudio que se aplicarían en 960 escuelas de educación básica en octubre pasado, al señalar que la dependencia a su cargo cuenta con algunas herramientas que se pueden utilizar “para hablar de que nosotros no estamos de acuerdo con lo se determinó”.

Ramírez Amaya aseguró que los maestros de educación básica conocerán los nuevos planes y programas de estudio y cómo se trabajará con ellos, aunque dejó en claro que para este fin la SEP no

tiene contemplada una capacitación, sino una formación continua del docente que debe incluir el conocimiento del plan de estudios, así como de las metodologías didácticas que se requieren.

“Se publicó el plan de estudios para preescolar, primaria y secundaria, y estamos utilizando todos los espacios de los Consejos Técnicos Escolares para discutir sobre ese plan”, explicó.

La funcionaria federal sostuvo que los nuevos planes y programas de estudio se fundamentan “en el derecho humano a la educación de las infancias y adolescencias”, y expresó que se avanza en la reformulación de los libros de texto gratuitos mediante la colaboración con especialistas, académicos, integrantes de organizaciones civiles y maestros. ●